

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Fórmula No. 20

8-74-10.000-Imp. Nal.-1969

Iniciativa de Manuel Lara Alfaro (Acogida por Arguedas H. y Trejos Dittel)

Asunto Autorización a la Cooperativa de Caficultores de Heredia, Libertad, P.R. para disponer de divisas libres

Proyecto publicado en "La Gaceta" N° 173 de 1º de Agosto de 1961

Dictamen publicado en "La Gaceta" N° _____ de _____ de 197____

Entregado a la Comisión Permanente Economía y Hacienda Fecha _____

Plazo para presentar mociones vence _____ Fecha _____

Plazo para rendir dictamen vence _____ Fecha _____

Para 1er. Debate _____ Fecha _____

Para 2do. Debate _____ Fecha _____

Para 3er. Debate _____ Fecha _____

Decreto N° _____ de _____ de _____ de _____

Sancionado el _____ de _____ de _____

Publicado en "La Gaceta" N° _____ de _____ de _____ de 197____

Iniciado el 20 de Julio de 1961

Archivado el _____

Heredia, 18 de julio de 1961

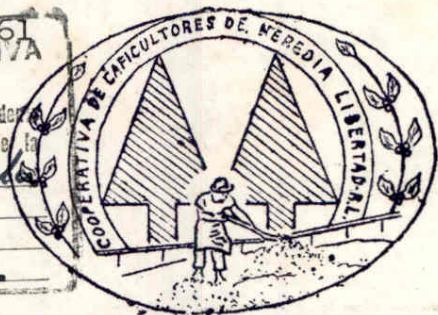
ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA

Esta comunicación fue leída. El Sr. Presidente ordenó pasarla a estudio e informe de la

COMISION de Hacienda

Sesión 20 Julio

Firma [Signature]



Señores Secretarios de la Asamblea Legislativa.- San José.-

Señores Secretarios.-

Se ha formado recientemente una institución cooperativa, que lleva por nombre "COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE HEREDIA, LIBERTAD, R.L.", debidamente inscrita en el Ministerio correspondiente bajo el número 127, que tiene su domicilio en esta Ciudad, y cuenta con un magnífico número de asociados, de esta provincia la mayoría de ellos, y de la de Alajuela, otros.- En hoja separada que acompañamos, nos permitimos transcribir la lista completa de tales asociados, así como de su Junta Directiva,-

El propósito de tal organización es el mismo de todo movimiento de esta naturaleza; sea que obedece a los mismos principios generales que inspiran el movimiento cooperativo, como forma de organización social.- Y particularmente se ha fundado para procurar el mayor beneficio, y una efectiva protección para los productores de café, en especial para los pequeños productores asociados.-

Es conocida la orientación filosófica del Estado costarricense en el sentido de apoyar, proteger, y en toda forma impulsar el desarrollo de este movimiento, que en nuestro país no ha logrado aún la importancia requerida, pese a esa política de protección estatal, y a las preciosas finalidades que tal movimiento persigue.-

Es por todas estas razones, y buscando desde luego una más efectiva ayuda del Estado, especialmente para la cooperativa que hemos integrado, que proponemos por este medio a esa Honorable Asamblea Legislativa, el siguiente proyecto de ley:

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, ETC.,

D E C R E T A

Artículo
Primero Autorizar a la "Cooperativa de Caficultores de Heredia, Libertad, R. L.", para disponer y negociar con el tipo de cambio libre, todas las divisas que obtenga por concepto de ventas de café al exterior.-

Artículo
Segundo Esta ley deroga toda otra disposición legislativa que se le oponga.-

Artículo
Tercero Rige a partir de su publicación.-

POR COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE HEREDIA
"LIBERTAD" R. L.

DADO, ETC.-

Acopi para su trámite
Eduardo Crespo

[Signature]
Garante
Para su trámite
Juan Antonio

**COOPERATIVA DE PRODUCTORES
DE CAFE DE HEREDIA
LIBERTAD
GERENTE MANUEL LARA A.**

2

JUNTA DIRECTIVA DE LA COOPERATIVA DE CAFICULTORES
DE HEREDIA "LIBERTAD" R.L. Y EL GERENTE, SEGUN AR-
TICULOS Vo. y Vlo. DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA CE-
LEBRADA A LAS (9 HORAS DEL DIA 9 DE ABRIL DE 1961.

GERENTE: MANUEL LARA ALFARO.

PRESIDENTE: ANTONIO ALFARO RODRIGUEZ

VICE*PRESIDENTE: LUIS OMAR CHAVARRIA CHACON

SECRETARIO: JUAN FCO. VILLALOBOS VILLALOBOS

FISCAL: EDGAR FDO. VINDAS GONZALEZ

VOCAL 1o.: FREDDY CHACON BRAVO.

VOCAL 2o.: WILSER BENAVIDES GONZALEZ

VOCAL 3o.: HERMINIO GUTIERREZ VARGAS

COMITE DE VIGILANCIA:

JOSE J. CHAVERRI ZUMBADO.

EDGAR HIDALGO MURILLO.

MIGUEL SANDOVAL VARGAS.

COMITE DE EDUCACION:

MIREYA BASTOS GUTIERREZ

RICARDO HERRERA ARIAS

ISRAEL DURAN QUIROS

JUNTA ARBITRAL:

JOSE ANTONIO ZAMORA ZAMORA

CELIMO GONZALEZ BENAVIDES

EMILIO GUTIERREZ HIDALGO.

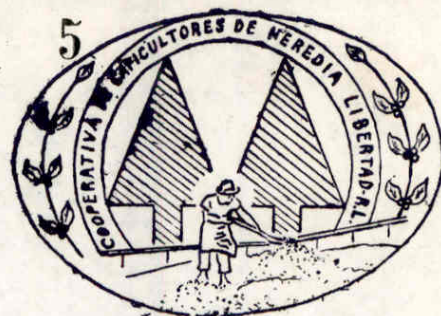


LISTA DE LOS SOCIOS DE LA COOPERATIVA DE CAFI-
CULTORES DE HEREDIA "LIBERTAD" R.L.

Alfaro Chaves Bolívar
Alfaro Víquez Elisa
Alpizar Araya Alcides
González Badilla Hernán
González Bolaños Francisco
Herrera González Juan
Herrera Hernández Joaquín.
Hidalgo Murillo Edgar.
Mejía González Talía.
Camacho Víquez José J.
Delgado Arias Bolívar.
González Sancho Recaredo.
Herrera Carballo Rafael
Mejía Portuguez María.
Miranda Arias Odilia.
Miranda Arias Alicia.
Miranda Arias Caridad.
Miranda Arias Eladio.
Miranda Arias Emélida.
Miranda Arias Hermelinda.
Muñoz Salas Ramón.
Ramírez Alízar Javier
Vargas González Luis Jesús.
Vargas Barrantes Mario.
Vargas González Manuel.
Vargas Víquez Nicolás
Vargas Víquez Amadeo.
Villalobos Villalobos Juan Fco.
Vega Portuguez Bolívar
Herrera Céspedes Israel
Campos Ramos Florencio.
Chavarría Vargas Felicidad
González Mejías Rafael.
Herrera Bogantes Rafael.
Herrera Ramos Benigna.
Herrera Ramos José.
Cambronero Chaves Rafael Angel.
Cambronero Alvarado Bienvenido.
Morales Alfaro Juan.
Quirós Ramos Roberto.
Salazar Alfaro Mario.
Salazar Chaverri Rafael A.
Sancho Ramos Belarmina.
Salas Sánchez Jorge
Sánchez Alpizar Eladio
Sánchez González Alfredo.
Alfaro Castro Edgar.
Alfaro Cascante Eliseo.
Alpizar Arias Juan.



Alpizar Gutiérrez Vidal.
Arias Arias Jesús María.
Arias Portuquez José Ml.
Blanco Fernández Luis.
Céspedes Salas Berta.
Cordero Carvajal Juan Rafael.
Gutiérrez Arias Hortencia.
Gutiérrez Arias Roberto.
Gutiérrez Arias Hernán.
Gutiérrez Bastos Idaly.
Gutiérrez Bastos Norberto.
Gutiérrez Hidalgo Angelina.
Gutiérrez Hidalgo Emilio
Gutiérrez Sánchez Ademar.
Gutiérrez Vargas Eliécer.
Gutiérrez Vargas Eloísa.
Gutiérrez Vargas Evangelina.
Gutiérrez Vargas Herminio.
Gutiérrez **Bastos** Hernán.
Gutiérrez Vargas Isaac.
Gutiérrez Vargas Joaquín.
Gutiérrez Vargas Juan R.
Gutiérrez Vargas Victoriano.
Gutiérrez Arias Jovel.
Herrera Arias Leonor.
Herrera Arias Ricardo.
Ramírez Lara Abel.
Rodríguez Fonseca José J.
Sánchez Arias Jeremías.
Aguilar González Gabriel
Fonseca Rodríguez Miguel.
Gutiérrez Gutiérrez Luisa.
Picado Sánchez Emilio
Ramírez Herrera Carlos Luis.
Sánchez González Máximo. Salas
Salas Sánchez **Jorge**.
Sánchez Alízar Eladio.
Sánchez González Alfredo.
Sánchez Ramos Israel.
Zumbado Zumbado Adelia.
Arce Rodríguez Rosa.
Argüello Oviedo Omar.
Arce Madrigal Jesús.
Arce Salas Zoila.
Arias Villalobos Eduardo.
Barquero Rodríguez Célino.
Barquero Zamora José Ana.
González González Isabel.
González Vargas Porfirio.
González Zamora Virgilio.
Madrigal Chacón Adelia.
Ramírez Zúñiga Israel.
Rodríguez Cabrera Claudio.
Solís Argüello Humberto.
Vargas Benavides Porfirio.



Vargas Benavides Juan M.
Villalobos Arce Rodolfo.
Vindas Cortés José.
Vindas González Celina.
Vindas González Mario.
Vindas González Edgar.
Vindas Rodríguez Mildred.
Villalobos Zúñiga Miguel.
Vindas Arce Gavino.
Vindas Arce Evelio.
Vindas Rodríguez Roberto.
Zamora Madrigal Tomás.
Gutiérrez Gutiérrez Luisa.
Arguedas Argüello Delio.
Argüello Villalobos Orfilio.
Barquero Zamora Dominga.
Bolaños Barquero Miguel
Barquero Barquero Emilce.
Barquero Chacón Luis.
Barquero Zamora Ubelia.
Benavides Rodríguez Domingo.
Cordero Zamora Rodrigo.
Chavarría Arce Ronulfo.
Chavarría Chacón Luis Omar.
Chavarría Chacón Ramón.
Chavarría Sánchez Cosme.
Chaverri Chacón María.
León Calvo José Antonio.
León León Otilio.
Lobo Varela Félix
Sandoval Vargas Miguel.
Ulate Vargas Víctor.
Umaña Villalobos Manuel.
Villalobos Rosales Mardoqueo.
Villalobos Villalobos Ramón.
Villalobos Campos María del R.
Venegas Elizondo Bolívar.
Guilá Borrásé Carlos.
Bastos Gutiérrez Aderith.
González Arguedas Adelina.
Lara Alfaro Manuel.
Lara Soto Alfredo.
Rodríguez Chaves Jesús.
Gutiérrez Arias Herminia.
Gutiérrez González María Natalia.
Ramírez Lara Valentín.
Alfaro Jiménez Claudio.
Alfaro Cascante Miguel.
Alfaro Jiménez Rafael A.
Arias Fernández Efraim.
Arias Fernández José.
Arias Ramírez Vidal.
Alfaro Jiménez Herminio.
Bravo Soto Ovidio.
Calvo Fallas José.
Esquivel Ramírez Víctor.



Mora Hernández Juan R.
Mora Segura Aníbal.
Mora Segura Manuel.
Mejías Salas Pablo.
Paniagua Carvajal Juan.
Paniagua Esquivel Amado.
Rodríguez Mora Obdulio.
Solórzano Jiménez Ademar.
Acosta Alfarado Elías
Acosta Arias Luis.
Acosta Arias Rodrigo.
Alfaro Alfaro Francisco.
Alfaro Rodríguez Antonio
Alfaro Rodríguez Jesús.
Alfaro Rojas Franklim.
Alfaro Rojas Norman.
Alfaro Vega Ramón.
Arce Alfaro Uriel.
Arce Alfaro Miguel Angel.
Arce Sancho Carlos Luis.
Arce Vargas Mariano.
Arias Delgado Ezequiel.
Avendaño Arce Joaquín.
Acosta Delgado Herminio.
Arias Carvajal María Rosa.
Arias Fernández Otilia.
Camacho Rojas Víctor.
Cambronero Rodríguez Noe.
Campos Portuguez Gonzalo.
Fernández Salas Francisco.
Herrera Fernández Esmeralda.
Mejías Portuguez Juan.
Morales González Luis.
Miranda Arias Isabel.
Morales Alfaro Juan.
Paniagua Carvajal Francisco.
Paniagua Paniagua Rudecindo.
Rodríguez Chaves Efraím.
Rodríguez Chaves Tobías.
Rodríguez González José.
Ramírez Cambronero Daniel.
Rojas Arias Javier.
Rojas Arias Manuel.
Rojas Gómez José.
Sánchez Hernández Rafael.
Salas Campos Juan.
Sánchez Arias Froilán.
Sánchez Salas Alejandro.
Vargas Córdoba Víctor.
Vargas Villalobos Juan Bta.
Villalobos Bastos Neftalí.
Alfaro Arias Hernán.
Acosta Delgado Herminia.
Arce Montero Evelio.

COOPERATIVA DE PRODUCTORES

DE CAFE DE HEREDIA

LIBERTAD

GERENTE MANUEL LARA A.

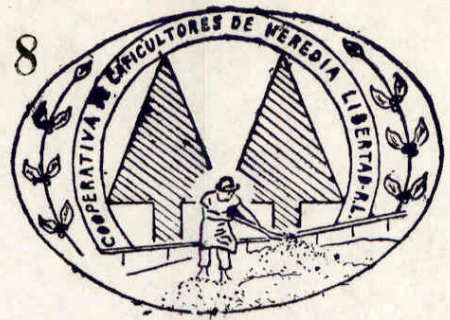
-5-



Chacón Arce Elvira.
Chacón Azófeifa Miguel.
Chacón Chacón Belisa.
Benavides Azofeifa Rafael.
Campos Alfaro Jaime.
Calvo Arce Víctor.
Chacón Chacón Nicanor.
Chacón Chacón Roberto.
Chacón González Jovita.
Chacón González Miguel.
Chacón Arce Victorino.
Chacón Bolaños Edwin.
Chacón Bolaños Olman.
Chacón Bolaños Uriel.
Chacón González Mariano.
Chacón Villalobos Angelina.
García Zamora Carlos Luis.
García Zamora Clotilde.
González Madrigal Anita.
García Elvia María.
López Quirós Aristides.
López Rodríguez Hernán.
López Rodríguez María.
Rodríguez Chacón Daniel.
Rodríguez Chacón José D.
Villalobos Villalobos José G.
Villalobos Chacón Israel.
Zamora Alvarado Irma.
Acuña Valerio Calixto.
Acuña Valerio Rafael.
Garita Camacho Jaime.
Esquivel Carvajal. Mariano Juan.
Esquivel Carvajal Raquel.
González Peñaranda Roberto.
Hernández Chavarría Socorro.
Hernández Montoya Rafael
Lobo Camacho Ramón.
Ramírez Paniagua José J.
Ramírez Sánchez Abelardo.
Ramírez Villalobos Amado.
Sánchez Hernández María.
Sánchez Oviedo Teodorico.
Sánchez Sánchez Reyes.
Sánchez Gutiérrez Carlos Luis.
Hernández Sánchez Rafael.
Valerio Lobo Moisés.
Villegas Villalobos Leovigildo.
Argüello Bolaños Arcadio.
Argüello Bolaños Valentín.
Azofeifa Barquero Analí.
Azofeifa Chacón Melquiades.
Azofeifa Barquero Juvenal.
Azofeifa Villalobos José.
Barrantes Fonzseca Pedro.

COOPERATIVA DE PRODUCTORES
DE CAFE DE HEREDIA
LIBERTAD
GERENTE MANUEL LARA A.

-6-



Benavides Badilla Aníbal.
Benavides González Baldomero.
Benavides González Wilser.
Bolaños González Daría.
Bolaños González Francisco.
Bolaños González Lucita.
Bolaños Gonzáles Vivina.
Bolaños Sánchez José. A.
Barrantes Fonseca Zelmira.
Esquivel Ramírez Lidio.
González Bolaños José J.
Madrigal Brenes Gonzálo.
Madrigal Brenes José.
Mejía Campos Luis.
Ocampo Esquivel Dionisio.
Ramírez Alvarado Argentina.
Sánchez González Emilio.
Sánchez Hernández Marcos.
Sánchez Barquero Carlos.
Vargas Chacón Alejo.
Vargas Rojas Jesús.
Venegas Argüello Genaro.
Venegas Elizondo José Ma. (23)

TOTAL: 294 SOCIOS.

Atentamente,


Manuel Lara Alfaro.
Gerente.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SAN JOSE, COSTA RICA

SECRETARIA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.- San José, a los veinte días
del mes de julio de mil novecientos sesenta y uno.-

En sesión de esta fecha fue presentado a conocimiento de la Asamblea Legislativa, por el señor don Manuel Lara Alfaro y acogido por los Diputados Arguedas K. y Trejos Dittel, el proyecto de ley objeto de este expediente. El señor Presidente ordenó pasarlo a estudio e informe de la COMISION DE ECONOMIA Y HACIENDA.-

O. Chacon Jinesta

O. CHACON JINESTA
Director Administrativo



MANUEL DOBLES SANCHEZ
Primer Secretario

HERNAN CAAMANO CUBERO
Segundo Prosecretario